

BOLETIN EXTRAORDINARIO.

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

GOBIERNO

de la provincia de Córdoba.

Circular núm. 1246.

Depositario de los fondos Provinciales de Córdoba.

Mes de Agosto de 1853.

Extracto de la cuenta de los indicados fondos correspondiente al citado mes de Agosto que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo á las obligaciones del presupuesto, á saber:

CARGO.		<i>Reales vellon</i>
Primeramente son cargo 130.035 rs. 2 mrs vellon que resultaron existentes en fin del mes anterior.		130,035 2
Idem ingresados en este mes por productos generales.		
Idem por los de portazgos, pontazgos y barcajes.		
Idem por los de arbitrios establecidos.		70,522 14
Idem de Instruccion pública.		23,433 8
Idem de Beneficencia.		94,038 18
Idem de los recursos autorizados para cubrir el deficit del presupuesto á saber:		
Por recargo de 8 por 100 á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.	39,085 33	}
Por id. de 10 por 100 á la industrial y de comercio.	2,962 22	
Por id. á la de consumos.	" "	
Por arbitrios.	400,450 2	
Por reintegros.	" "	
		142,498 23
MOVIMIENTO DE FONDOS.		
Por las traslaciones de caudales ocurridas en este mes.		60,000 "
<i>Total cargo rs. vn..</i>		520,527 21

DATA.

	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
CAPITULO 1°—Administracion provincial.			
Articulo 1.º . { Son data 7,125 rs. 9 mrs vn. satisfechos } por obligaciones del Consejo provincial.	5,291 21	1,833 22	7,125 9
Articulo 2.º . Idem por gastos de elecciones de Diputados á Córtes y provinciales.	"	"	"
Articulo 3.º . Idem por Comisiones especiales.	2,083 10	"	2,083 10
Articulo 4.º . Idem por administracion conservacion y repa- racion de fincas provinciales.	416 22	"	416 22
Articulo 5.º . Idem por contribuciones.	"	"	"
Articulo 6.º . Idem por deudas exigibles de la provincia.	"	"	"
CAPITULO 2.º Instruccion pública.			
Articulo 1.º . Idem por obligaciones del Instituto de segunda enseñanza	7 216 43	2,469 19	9,686
Articulo 2.º . Idem Escuela normal	1,854 30	2,545 6	4,400 2
Articulo 3.º . Idem por las de Instruccion primaria.	1,416 22	"	1,416 22
Articulo 4.º . Idem por las de la Biblioteca.	366 22	"	366 22
Articulo 5.º . Idem por las del Museo.	366 22	"	366 22
Articulo 6.º . Idem por las de Academias y Escuela especiales	"	"	"
CAPITULO 3.º Beneficencia.			
Articulo 1.º . Idem por obligaciones del Hospital de Agudos.	3,729 27	21,790 3	25,519 30
Idem por las del de.	1,463 29	7,455 6	8,919 1
Idem por las del de.	"	"	"
Articulo 2.º . Idem por las de la Casa de Misericordia de la Capital.	2,540 10	40,376 1	42,916 11
Idem por las de.	"	"	"
Idem por las de.	"	"	"
Idem por las de.	"	"	"
Articulo 3.º . Idem por las de la Casa de expositos de la Ca- pital y sus hijuelas de la provincia.	43,090 27	11,382 29	54,473 22
Articulo 4.º . Idem por las de la Junta provincial de Benefi- cencia.	1,041 33	250	1,291 33
Articulo 5.º . Idem por calamidades públicas	"	"	"
CAPITULO 4.º Obras públicas.			
Idem por obras públicas de nueva construccion	6,263	83,584 26	89,847 26
Idem por las de conservacion y reparacion de las existentes.	"	"	"
CAPITULO 5.º Correccion pública.			
Idem por gastos de cárceles.	"	"	"

	PERSONAL.	MATERIAL.	TOTAL.
CAPITULO 6.º—Montes.			
Idem por los de conservacion y fomento de los montes.	3,833 9	»	3,833 9
CAPITULO 7.º—Otros gastos.			
Idem por los haberes de médicos directores de baños.	666 22	»	666 22
Idem por los de impresion en la corte de los presupuestos municipales y de Beneficencia.	»	»	»
Idem por gastos de quintas.	»	18,402	18,402
Idem por.			
CAPITULO 8.º—Gastos voluntarios.			
Idem por auxilio para construccion de caminos vecinales.	»	6000	6000
Idem por los gastos de			
Idem por los de			
Idem por los de			
CAPITULO 9.º—Gastos imprevistos.			
Idem por gastos imprevistos, á saber:			
por sueldos de auxiliares.	400	«	400
por gastos giros,	»	87 24	87 24
por			
CAPITULO 10.—Reintegros.			
Satisfecho por este concepto.	»	»	»
CAPITULO 11.—Movimiento de fondos.			
Por remesas á los Establecimientos de instruccion pública y Beneficencia.	»	60,000	60,000
<i>Total data rs vn.</i>	82,042 15	256,177	338,219 15

RESUMEN.

Importa el cargo.	520,527 31
Id. la data.	338,219 15
Saldo ó existencia para el siguiente mes rs. vn.	182,308 16

